



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
COCEBET S.A. CELEBRADA EL DIA LUNES, 30 DE ABRIL DE 2012**

Acta No. 1-2012

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy Lunes, treinta de abril de dos mil doce (30/04/2012), en el domicilio de la compañía, ubicado en la planta baja del inmueble No. Oe3-154 de la Calle General Murgeón e intersección con la Avenida América, parroquia Benalcázar, desde las 09h30, se reúnen los accionistas de la compañía:

Francisco Javier Benitez Luna, titular de cuatrocientas (400.00) acciones, de un valor de un dólar (USD 1,00) cada una; y,

Carlos Alberto Toapanta Jacho, titular de cuatrocientas (400.00) acciones, de un valor de un dólar cada una (USD 1,00).

La concurrencia que da el total de ochocientas acciones, que equivale a ochocientos dólares (USD 800.00), es el cien por ciento del capital de la compañía, y decide constituirse en junta general de socios, amparada en lo que disponen los Arts. 230 de la Ley de Compañías y el Art. 6 del estatuto.

Preside esta sesión el señor Carlos Alberto Toapanta Jacho, conforme el Art. 15 del estatuto social; y, actúa de Secretario, Francisco Javier Benitez Luna.

Por unanimidad, los concurrentes acuerdan conocer los siguientes puntos del orden del día:

1. Lectura y aprobación del informe del Gerente General, respecto de su gestión en el ejercicio económico correspondiente al año 2011.
2. Lectura y aprobación del balance económico de la compañía durante el ejercicio económico 2011 y resolución de distribución de las utilidades.

En el primer punto del orden del día, captura la palabra el señor Francisco Javier Benitez Luna, para leer el trazado contentivo de su informe de labores, el mismo que luego de ser escuchado por la Junta General, es aprobado sin ninguna objeción y con una triple batería de júbilo tributada a la labor del señor Gerente.

Acto seguido, se concede la palabra al señor Rodrigo Quinchiguango, contador general de la empresa quien en este acápite manifiesta que de la revisión y análisis objetivo de la contabilidad y de todos los documentos que se manejan en esta área se ha determinado que el total activo corriente de la compañía alcanza la suma de ciento diecinueve mil cuatrocientos cincuenta y dos con ochenta y ocho centavos de dólar (USD. 119.452,88); el total activo fijo asciende a la suma de treinta y siete mil setecientos dieciocho con treinta y seis centavos de dólar (USD 37.718,36); en tanto, el total del patrimonio neto es de cincuenta y seis mil novecientos treinta y dos con cuarenta y tres centavos de dólar (USD. 56.932,43); y, el total del pasivo y patrimonio, es del orden de ciento cincuenta y siete mil ciento setenta y uno con veinte y cuatro centavos de dólar (USD. 157.171,24).

Respecto del Estado de Resultados, el señor Rodrigo Quinchiguango, informa que el total de ingresos percibidos por la empresa durante el ejercicio económico del año 2011 es de setecientos cincuenta y siete mil cuatrocientos veinte y seis con diecinueve centavos de dólar (USD 757.426,19), mientras que el total de costos y gastos se establece en el importe de setecientos once mil setecientos con sesenta y dos centavos de dólar (USD 711.700,62).

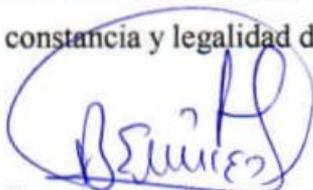
Finalmente, el señor Rodrigo Quinchiguano, informa que el ejercicio económico del año 2011 arroja una utilidad líquida de cuarenta y cinco mil setecientos veinte y cinco con cincuenta y siete (USD 45.725,57).

Enseguida, toma la palabra el señor Carlos Alberto Toapanta Jacho, para manifestar que en vista del informe positivo presentado por gerencia así como de los resultados económicos obtenidos por la compañía en el período que feneció se hace necesario continuar con las mismas políticas empresariales que han sustentado el accionar de ésta y en la medida de lo posible procurar ir puliéndolas y perfeccionándolas. Concluye indicando a la junta general de socios que sea aprobado este balance y autorice la distribución de dichas utilidades a todos los socios, en proporción al importe de sus participaciones.

Hace ostensible su felicitación al señor Gerente General y lo propio, se le tributa una triple batería de júbilo, al trabajo desplegado por el señor Contador.

La Junta General, en este orden, aprueba el balance del ejercicio económico del año 2011 y autoriza que la distribución de las utilidades se realice de acuerdo al monto porcentual del paquete accionario de cada socio, que conste en el libro de participaciones y socios.

Una vez evacuado el orden del día, se concede un receso de quince minutos hasta que se proceda a la elaboración del acta, una vez transcurrido ese lapso, los asistentes se reúnen para proceder a su lectura y aprobación y a renglón seguido, otorgan su consentimiento al tenor de la misma. Siendo las 10H30, se concluye con la reunión y para constancia y legalidad de los asuntos ventilados, suscriben el acta los concurrentes.



Francisco Javier Benitez Luna
Gerente General, socio



Carlos Alberto Toapanta Jacho
Presidente, socio